



Buenos Aires, 18 de febrero de 2026

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A

A3 MERCADOS S.A.

Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en representación de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (la "Sociedad") a efectos de informar a los tenedores de opciones para recibir acciones ("warrants") que se encuentra abierto el anteúltimo período de ejercicio, previo al vencimiento en mayo de 2026, cuya ventana se extenderá desde el 17 al 25 de febrero de 2026. Asimismo, se informa que Caja de Valores y/o los respectivos intermediarios podrían fijar fechas de corte internas anteriores para la recepción de instrucciones de ejercicio.

De acuerdo con los términos vigentes, cada warrant otorga a su titular el derecho a recibir 1,6367 acciones ordinarias, cada una con un valor nominal de ARS 10, a un precio de ejercicio de USD 0,2641 por acción.

A partir de esta ventana de ejercicio, los tenedores podrán optar por ejercer sus warrants bajo la modalidad "Ejercicio neto con aporte del valor nominal" (*cashless*), tal como fuera aprobado por Asamblea de Accionistas del 30 de octubre de 2025. Bajo esta alternativa, recibirán acciones equivalentes a la diferencia entre el precio de ejercicio en efectivo y el valor de mercado del día hábil previo al inicio del ejercicio, debiendo abonar únicamente el valor nominal de las acciones a emitirse (ARS 10 por acción).

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.

Lucila Huidobro

Apoderada